



PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA A REFORZAR LOS MECANISMOS DE PREVENCIÓN, AUXILIO, RECUPERACIÓN Y APOYO A LA POBLACIÓN ANTE LA OCURRENCIA DE FENÓMENOS CLIMATOLÓGICOS PRONOSTICADOS PARA ESTA TEMPORADA EN EL TERRITORIO NACIONAL, ASÍ COMO EN EL CONTEXTO DE LA EMERGENCIA SANITARIA, PRESENTADA POR LA DIPUTADA FABIOLA RAQUEL GUADALUPE LOYA HERNÁNDEZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO.



PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA A REFORZAR LOS MECANISMOS DE PREVENCIÓN, AUXILIO, RECUPERACIÓN Y APOYO A LA POBLACIÓN ANTE LA OCURRENCIA DE FENÓMENOS CLIMATOLÓGICOS PRONOSTICADOS PARA ESTA TEMPORADA EN EL TERRITORIO NACIONAL, ASÍ COMO EN EL CONTEXTO DE LA EMERGENCIA SANITARIA, PRESENTADA POR LA DIPUTADA FABIOLA RAQUEL GUADALUPE LOYA HERNÁNDEZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO.

La que suscribe, Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández, Diputada integrante del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano de la LXIV Legislatura del Honorable Congreso de la Unión, con fundamento en lo señalado en los artículos 78, párrafo segundo, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 116 y 122, numeral 1 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como los artículos 58 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, someto a consideración de la Comisión Permanente, la siguiente proposición con Punto de Acuerdo con base en las siguientes:

CONSIDERACIONES

Los ciclones tropicales resultan ser, de acuerdo al Centro Nacional de Prevención de Desastres, uno de los fenómenos naturales que causan mayores pérdidas materiales y económicas en cada año debido, principalmente, a la cantidad de asentamientos humanos en zonas de riesgo y por el deterioro del medio ambiente causada por las personas. Dicho organismo público refiere que los ciclones tropicales se clasifican en tres etapas de acuerdo a la velocidad de sus vientos máximas, siendo la categoría de huracán la más alta, generando efectos destructivos mediante vientos fuertes, lluvias torrenciales, marea de tormenta y oleaje altos.

De acuerdo a la Comisión Nacional del Agua, en 2019 la temporada de ciclones tropicales concluyó con 17 sistemas en el Océano Pacífico y 18 en el Océano



PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA A REFORZAR LOS MECANISMOS DE PREVENCIÓN, AUXILIO, RECUPERACIÓN Y APOYO A LA POBLACIÓN ANTE LA OCURRENCIA DE FENÓMENOS CLIMATOLÓGICOS PRONOSTICADOS PARA ESTA TEMPORADA EN EL TERRITORIO NACIONAL, ASÍ COMO EN EL CONTEXTO DE LA EMERGENCIA SANITARIA, PRESENTADA POR LA DIPUTADA FABIOLA RAQUEL GUADALUPE LOYA HERNÁNDEZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO.



Atlántico, quedando por encima del promedio previsto de 15 y 12 sistemas, respectivamente. Por mencionar algunos casos, la tormenta tropical Fernand causó pérdidas por 7 mil 500 millones de pesos en Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas; el huracán Lorena afectó a Chiapas, Sonora, Jalisco, Colima y Baja California Sur, causando la solicitud de 33 declaratoria de emergencia.

A inicios de abril del presente año se publicó el primer pronóstico para la temporada de huracanes, preparado por la Universidad Estatal de Colorado, que anticipa una temporada más activa de lo normal. En el mismo sentido, la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica de Estados Unidos (NOAA) ha predicho que la temporada de este podría batir records a causa de *temperaturas inusualmente cálidas en los océanos Atlántico y en el Caribe*. Por otra parte, de acuerdo al Sistema Meteorológico Nacional del Gobierno Federal, la temporada de ciclones tropicales 2020 inició anticipadamente el pasado el 25 de abril con la formación de la depresión tropical Uno-E. Aunque este fenómeno no fue lo suficientemente intenso, el Centro Nacional de Huracanes de Estados Unidos resalta que fue la formación más temprana de la que se tiene registro de un ciclón tropical desde la era de satélites meteorológicos en 1966.

En México, la temporada de huracanes comienza en el mes de mayo en el océano Pacífico, mientras que, en el océano Atlántico en junio. El Sistema Meteorológico Nacional pronosticó para esta temporada entre 30 y 37 sistemas con nombre en ambas regiones. Aunque la trayectoria de la mayoría se desarrollará a lo lejos de las costas mexicanas, el organismo nacional informó que incrementará el número de impactos para este año en territorio nacional, *entre 5 y 6 casos*.

De acuerdo a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, los estados con mayor exposición a ciclones tropicales son *Baja California Sur, Sonora, Sinaloa, Nayarit, Colima, Jalisco, Michoacán, Guerrero, Oaxaca, Tamaulipas, Veracruz, Campeche, Yucatán y Quintana Roo*, cuya población más vulnerable suma a estos eventos meteorológicos suma 17 millones de personas.

Además de una temporada más activa, otro aspecto que caracteriza este año respecto a otros es la pandemia del Covid-19. La Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres señaló recientemente que los países, durante la temporada de huracanes, *deberán buscar mecanismos para limitar el contagio del COVID-19 y mantener las políticas de distanciamiento social entre las*



PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA A REFORZAR LOS MECANISMOS DE PREVENCIÓN, AUXILIO, RECUPERACIÓN Y APOYO A LA POBLACIÓN ANTE LA OCURRENCIA DE FENÓMENOS CLIMATOLÓGICOS PRONOSTICADOS PARA ESTA TEMPORADA EN EL TERRITORIO NACIONAL, ASÍ COMO EN EL CONTEXTO DE LA EMERGENCIA SANITARIA, PRESENTADA POR LA DIPUTADA FABIOLA RAQUEL GUADALUPE LOYA HERNÁNDEZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO.



personas evacuadas y quienes se encuentran en albergues de emergencia. Asimismo, advirtió de los riesgos debido a los efectos económicos de la pandemia, en el que puede existir una situación de escasez de fondos para hacer frente a los huracanes.

Por su parte, el Banco Interamericano de Desarrollo también recomendó a los países del continente a prepararse ante una posible situación de doble desastre entre la pandemia y la temporada de huracanes, por lo cual propuso cuatro estrategias de política pública:

- 1. Sumar la dimensión de epidemias a los marcos de gobernabilidad existentes si éstos sólo consideran amenazas naturales, para que sea más fácil adoptar instrumentos de política de gestión del riesgo sectoriales y territoriales ante futuras crisis sanitarias.*
- 2. Asignar recursos al sector salud para realizar actividades de reducción de riesgo de desastres. De acuerdo con el Índice de Políticas Públicas en Gestión de Riesgos de Desastre del BID, solo Argentina, Colombia y Perú disponen de ellos, entre los 26 países miembros del Banco.*
- 3. Articular políticas públicas integrales para que las acciones de salud de cara a una pandemia y las de gestión de riesgos de desastres en situación de emergencia no se contrapongan.*
- 4. Determinar criterios de priorización holísticos para un manejo oportuno y transparente de recursos, manteniendo un balance entre la habilitación de una efectiva gestión riesgo de desastres y rápida contención epidémica, que identifiquen grupos de atención prioritaria y sectores económicos estratégicos.*

Para el Instituto de Astronomía y Meteorología de la Universidad de Guadalajara, la temporada de ciclones tropicales de este año podría complicar los contagios de Covid-19 en el país a causa de las medidas que se deben tomar para proteger a la población, como el uso de refugios temporales para la población evacuada.

Por dichas razones, se presenta este punto de acuerdo para exhortar al Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, a reforzar los mecanismos de prevención, auxilio, recuperación y apoyo ante el inicio de la temporada de ciclones tropicales 2020, atendiendo a su vez, las medidas de salud que son requeridas para prevenir los efectos de la emergencia sanitaria motivada por la pandemia del Covid-19, conforme a sus atribuciones contenidas en la fracción



PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA A REFORZAR LOS MECANISMOS DE PREVENCIÓN, AUXILIO, RECUPERACIÓN Y APOYO A LA POBLACIÓN ANTE LA OCURRENCIA DE FENÓMENOS CLIMATOLÓGICOS PRONOSTICADOS PARA ESTA TEMPORADA EN EL TERRITORIO NACIONAL, ASÍ COMO EN EL CONTEXTO DE LA EMERGENCIA SANITARIA, PRESENTADA POR LA DIPUTADA FABIOLA RAQUEL GUADALUPE LOYA HERNÁNDEZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO.



XX del artículo 30 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, que establece como una de sus atribuciones la conducción y ejecución, en coordinación con estados y municipios, las políticas y programas de protección civil; asimismo, en lo establecido del artículo 19 de la Ley General de Protección Civil, que señala que la coordinación ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Civil recae en la secretaría con atribuciones en la materia.

Asimismo, en atención a las recomendaciones de organismos internacionales, es fundamental que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, conforme a sus atribuciones, garantice la disponibilidad presupuestaria de los fondos de atención y prevención de desastres referidos en el artículo 37 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Al respecto, de acuerdo al primer Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública 2020, la disponibilidad del Fideicomiso 2003 "Fondo de Desastres Naturales" es de \$7,129.6 millones de pesos.

Con lo anteriormente expuesto, someto a consideración de esta Comisión Permanente la siguiente proposición con

PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana para que, a través del Sistema Nacional de Protección y en coordinación con entidades federativas y municipios, refuerce los mecanismos de prevención, auxilio, recuperación y apoyo a la población ante la ocurrencia de fenómenos climatológicos pronosticados para esta temporada en el territorio nacional, atendiendo a su vez, las medidas de salud que



PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA A REFORZAR LOS MECANISMOS DE PREVENCIÓN, AUXILIO, RECUPERACIÓN Y APOYO A LA POBLACIÓN ANTE LA OCURRENCIA DE FENÓMENOS CLIMATOLÓGICOS PRONOSTICADOS PARA ESTA TEMPORADA EN EL TERRITORIO NACIONAL, ASÍ COMO EN EL CONTEXTO DE LA EMERGENCIA SANITARIA, PRESENTADA POR LA DIPUTADA FABIOLA RAQUEL GUADALUPE LOYA HERNÁNDEZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO.



son requeridas para prevenir los efectos de la emergencia sanitaria motivada por la pandemia del Covid-19.

Asimismo, se le exhorta a fortalecer la difusión entre la población de los mecanismos de prevención en materia de protección civil y de gestión integral de riesgos.

SEGUNDO. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a garantizar, en el ámbito de sus atribuciones, la disponibilidad presupuestaria del Fondo de Desastres Naturales, el Fondo de Prevención de Desastres Naturales y el Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas.

DADO EN LA COMISIÓN PERMANENTE DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, A 26 DE MAYO DE 2020

A T E N T A M E N T E

DIP. FABIOLA RAQUEL GUADALUPE LOYA HERNÁNDEZ



PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA A REFORZAR LOS MECANISMOS DE PREVENCIÓN, AUXILIO, RECUPERACIÓN Y APOYO A LA POBLACIÓN ANTE LA OCURRENCIA DE FENÓMENOS CLIMATOLÓGICOS PRONOSTICADOS PARA ESTA TEMPORADA EN EL TERRITORIO NACIONAL, ASÍ COMO EN EL CONTEXTO DE LA EMERGENCIA SANITARIA, PRESENTADA POR LA DIPUTADA FABIOLA RAQUEL GUADALUPE LOYA HERNÁNDEZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO.



NOTAS

Centro Nacional de Prevención de Desastres, “Ciclones Tropicales”, 20 de mayo, recuperado de: <http://www.cenapred.gob.mx/es/Publicaciones/archivos/129-FOLLETOCICLONESTROPICALES.PDF>

Servicio Meteorológico Nacional, “Etapas de Evolución”, 20 de mayo de 2020, recuperado de: <https://smn.conagua.gob.mx/es/ciclones-tropicales/etapas-de-evolucion>

Oficina de Naciones Unidas para la Reducción de Desastres, “Los riesgos del Covid-19 complican la temporada de huracanes en el Caribe”, 20 de mayo de 2020, recuperado de: <https://eird.org/americas/noticias/los-riesgos-del-COVID-19-complican-la-temporada-de-huracanes-en-el-caribe.html>

Excélsior, “Y ahora, se acercan los huracanes”, 20 de mayo de 2020, recuperado de: <https://www.excelsior.com.mx/nacional/y-ahora-se-acercan-los-huracanes/1381737>

Banco Interamericano de Desarrollo, “El coronavirus es devastador. Un huracán de categoría 5 también. ¿Qué pasa si ocurren ambos al mismo tiempo?”, 20 de mayo, recuperado de: <https://blogs.iadb.org/sostenibilidad/es/el-coronavirus-es-devastador-un-huracan-de-categoria-5-tambien-que-pasa-si-ocurren-ambos-al-mismo-tiempo/>

Milenio, “Los ciclones que impactaron México en 2019”, 20 de mayo, recuperado de: <https://www.milenio.com/estados/los-ciclones-tropicales-que-impactaron-mexico-en-2019>

Universidad de Guadalajara, “Advierte IAM que presencia de ciclones y huracanes podría complicar contagios por Covid-19”, 20 de mayo, recuperado de: <http://www.udg.mx/es/noticia/advierte-iam-que-presencia-de-ciclones-y-huracanes-podria-complicar-contagios-por-covid-19>